16:30 horas en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2008 a las 16:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación a los Señores accionistas y en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Memoria del ejercicio comprendido desde el día 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Resolver sobre la aplicación de los resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Depósito y publicidad de las cuentas anuales.

Quinto.—Autorizar a Consejero para que en nombre y representación de la sociedad, concurra a la Junta General Ordinaria de otra sociedad.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad todos los documentos sometidos a aprobación de la misma. Dicha documentación se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Valencia, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Martí Gómez-Lechón.—36.505.

CLUBS EL CANDADO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el salón social del Club Náutico El Candado, en Málaga, Playa de Almellones, s/n, el próximo día 29 de junio de 2008, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2007. Informe de la inspección de la Agencia Tributaria correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del año 2007.

Tercero.—Informe sobre el contrato con Club El Candado, Asociación Deportiva.

Cuarto.—Informe del proyecto de Ampliación del Puerto Deportivo y ratificación, si procede por parte de la Junta, al contrato firmado con Marina Miramar.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de interventores para la firma del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Arregui Ruiz.—36.485.

COAX GESTIÓN, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Arturo Soria, 214, escalera 5, 3.°, V-10, Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, si hubiera lugar, en segunda y en el mismo lugar y hora, el día siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Modificación de los artículos 4 y 19 de los Estatutos sociales en relación con el cambio de domicilio social a la calle Tajo, número 4, de Mejorada del Campo (Madrid), y régimen de retribución de los Administradores para el ejercicio actual.

Cuarto.-Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, si procede, nombramiento de Interventores a tal efecto

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta general, incluido el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Martínez Ramos.—35.535.

COMERCIAL ARQUÉ, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 12,00 horas de su mañana en el domicilio social de la Compañía, sito en Carretera del Mig, número 54, de L'Hospitalet de Llobregat, o, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, consistentes en Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas, correspondientes al mismo ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y retribución al órgano de administración.

Quinto.-Modificación del artículo 11.º de los estatutos sociales.

Sexto.-Cese, elección o reelección de administradores.

Séptimo.–Reelección de auditores de cuentas.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos de su legitimación para asistir a la Junta y surtiendo eficacia frente a la Sociedad, presentes o representados, deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los accionistas toda la documentación referida a los puntos del orden del día de la convocatoria, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y

del informe sobre la misma, que podrán pedir y obtener de forma gratuita de la Sociedad.

L'Hospitalet de Llobregat, 20 de mayo de 2008.–El Administrador Solidario de la Compañía, D. Damià Arqué Saleta.–36.451.

COMPAÑÍA CANARIA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las 17:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión auditados correspondientes al ejercicio 2007, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2007.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Auditor de cuentas o, en su caso, reelección del anterior, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a publico los acuerdos que se adopten en la reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al termino de la reunión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, «Compañía Canaria de Cereales, Sociedad Limitada», y en su nombre y representación, Juan Ramos Suárez.—36.591.

COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Señores Accionistas, que tendrá lugar el día 28 de Junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria o el día 30 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida de Gran Canaria sin número de esta Ciudad

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2007, Informe de Gestión y aplicación de Resultados del Ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación del nombramiento por cooptación de un Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10.º apartado 5 de los vigentes Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los socios que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente,